

# Sembrar en los jóvenes: la pasión humanista de Pedro Cañas Abril



*Rafael Borges Betancourt*  
*Adriana Ortiz Blanco*  
*Amalia Taquechel Castro*

Hurgar en la documentación del doctor Pedro Cañas Abril (1902-1992), resulta una magnífica oportunidad de asomarse a la esencialidad humanista que caracterizó la vida y obra del insigne educador oriental, a quien con estas breves líneas rendimos un modesto homenaje.

Pedro Eduardo Cañas Abril nació el 12 de diciembre de 1902, en Baracoa, actual provincia de Guantánamo. Cursó el bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Posteriormente, ingresa en la Universidad de La Habana donde se graduó de Doctor en Derecho Público (1925), Derecho Civil (1926) y Filosofía y Letras. Fue colaborador de Julio A. Mella en la fundación de la Federación Estudiantil Universitaria y participó en el histórico Primer Congreso Nacional de Estudiantes, donde uno de sus acuerdos fue la creación de la Universidad Popular José Martí en la que estuvo presente. Así mismo, desde el comienzo se incorporó a las acciones de protesta contra la tiranía de Gerardo Machado Morales.

En 1928, comenzó a trabajar en la docencia como instructor de Geografía en la Universidad de La Habana.<sup>1</sup> Posteriormente, ejerció como profesor de Geografía en el Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente, de cuya cátedra fue separado por el apoyo que prestó a la huelga revolucionaria de 1935. Tras la caída del dictador Machado, escribe una carta a sus estudiantes respondiendo a la solicitud realizada por éstos de reanudar las clases, y expresa: "Antes de aceptar la cátedra cuyo desempeño me exigen ustedes con insistencia tan reiterada y afectuosa que me abruma [...] lo hago únicamente por acompañarlos en un momento difícil, ya que los vínculos de simpatía y estimación que me unen a ustedes no me permiten permanecer sordo a tan apremiante llamado[...]"<sup>2</sup>

Más tarde, se desempeñó como director en dicho centro y promovió una reforma a los estudios de bachillerato, simultáneamente fue fundador y presidente de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente (SGHO), en especial de su sección de investigaciones: grupo Humboldt, que resultó un vehículo esencial para canalizar su afición por la investigación científica y la preservación del patrimonio histórico y natural del oriente cubano. El Dr. Cañas se destacó como un entusiasta defensor y promotor de la Geografía, Espeleología, Etnología, Minerología y otras, incluso más allá del ámbito académico. Su incorporación a estos grupos multidisciplinarios en los que sus miembros debían alcanzar el conocimiento en diferentes ramas, le permitió con posterioridad en su labor docente-educativa hacer un uso correcto del aparato categorial de las mismas sobre la base de una cosmovisión del hombre y del mundo en general. De igual modo, realizó estudios locales con un marcado principio de territorialidad donde coexisten diversas visiones acerca de la naturaleza, el hombre y la sociedad.

Entre las actividades que desarrolló, cuando fungía como Profesor Titular de Geografía e Historia del Instituto y presidente de la SGHO, se destaca la conferencia titulada "La Geopolítica, sus falacias y realidades" dictada en la Sociedad Geográfica de Cuba en 1944.

Integró la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente (SESO) que realizó una encomiable labor para fundar la Universidad de Oriente, pero "le imprimió al proyecto un carácter exclusivista, católico, privado, y caro".<sup>3</sup> De ahí que, en unión de algunos de sus miembros, como un desprendimiento "democrático" y por oposición a los principios en que se sustentaba, crearon la Sociedad de Estudios Baratos de Oriente (SEBO). Por tal motivo, al crearse la Universidad de Oriente en 1947, el Dr. Cañas Abril estuvo entre sus principales gestores y fundadores, además de dar una contribución esencial en la elaboración de sus estatutos. Acerca de ese importante acontecimiento para la ciencia, la cultura y educación oriental, expresó:

[...] fui fundador en 1947, obra difícil y esforzada, ya que crear una universidad en aquel ambiente no era cosa de juego. Las clases se iniciaron allí el 10 de octubre. Tropezamos con muchas dificultades, pero al fin logramos fundarla y desarrollarla hasta donde se podía en aquella época, con el apoyo de todas las organizaciones estudiantiles de segunda enseñanza, del ayuntamiento, de las firmas comerciales e industriales de la localidad, y en general de todo el pueblo.<sup>4</sup>

Años después reconoció, como uno de sus principales aportes, la participación que tuvo en la extensa e intensa campaña por la creación de dicha institución de educación superior y su "batalla" porque dicho centro lograra derrotar las influencias reaccionarias y pudiera caracterizarse por altas normas de rectitud científicas y de servicio al pueblo –las más progresistas de la época dentro de los marcos del capitalismo dependiente– en las difíciles condiciones existentes en la República neocolonial.

### **Labor formativa de Cañas Abril en la Universidad de Oriente**

Entre los postulados educativos de la nueva universidad –de la que Cañas es considerado como uno de sus artífices– estaba ofrecer una educación integral, puesta a tono con las necesidades de la provincia. De aquí que la idea de la Universidad de Oriente no era crear una «nueva fábrica» de títulos de médicos y abogados, sino dotar de técnicos útiles el desarrollo de la industria, la agricultura y la minería de la provincia, de lo cual se deduce una actitud a favor del desarrollo científico y cultural, así como, los intereses de la provincia y la nación y la reafirmación de ideas de reafirmación patriótica y nacional, muy acordes con el carácter público de su fundación.<sup>5</sup>

Los fundadores de la Universidad de Oriente reconocieron la necesidad de establecer un estrecho vínculo entre las carreras que se impartían con la problemática de la industrialización y la tecnificación de la provincia. De ahí que entre las primeras facultades y escuelas se incluyera la de Ingeniería Química Industrial, pionera de esos estudios en el país. Después vendrían, entre otras más, las de ingeniería en minas, ciencias económicas, pero también con carácter pionero. En más de una ocasión se reconoce la necesidad e importancia de desarrollar los estudios de la Química Industrial<sup>6</sup> debido a la base esencialmente agrícola y minera de la economía oriental, y de otras materias, mediante el empleo de nuevos métodos de enseñanza que desterrasen para siempre el verbalismo y la memorización proscripta por los Estatutos, que estuviera basada en el vínculo entre la teoría y la práctica, la asistencia obligatoria a clases, el sistema de evaluación frecuente, parcial y global encaminado a eliminar el examen único, la contratación de profesores sin tomar en cuenta su nacionalidad e ideología, sólo por sus cualidades profesionales, pedagógicas y morales, procurando que laborasen a tiempo completo, la necesidad de consultar libros de diferentes autores, etc.

Quedaba constituida la casa de altos estudios oriental con la misión de ser un centro de enseñanza e investigación superior destinada al desarrollo de la alta cultura, a la orientación y mejoramiento de los valores cívicos y morales, al progreso de la técnica y a la preparación profesio-

nal,<sup>7</sup> pero no sería hasta diciembre de 1951 en que se estableció su definitivo status legal, y definitivo status legal, y abril de 1952, cuando se aprueba el Escudo Oficial, con la inscripción que define su divisa educacional hasta la actualidad: Ciencia y Conciencia.

El Dr. Cañas siempre sostuvo la premisa de que la enseñanza superior debía tener un enfoque humanista, dentro del cual se insertaba la experimentación y la investigación científica. Desde su posición, primero como miembro del Consejo Universitario, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, y luego de la Facultad de Educación, y profesor de diversas materias, ejerció una significativa influencia para la aplicación de las más modernas corrientes pedagógicas. La Escuela Anexa a la de Educación fue considerada en su tiempo como un centro de referencia nacional, allí se pusieron en práctica de métodos y técnicas de enseñanza de reconocimiento universal, como el método de imprentación de Celestín Freinet, bajo la dirección de Herminio Almendros, eminente pedagogo republicano español.

Cañas Abril, en sus clases, incentivó el conocimiento del hombre sobre su entorno y las posibilidades que tiene de incidir en éste y, por tanto, compenetrarse directamente con los fenómenos de su entorno natural. Abogó y practicó el método de las excursiones docentes-recreativas el que fundamentó de la siguiente manera "Las excursiones despiertan amor a la naturaleza y ayudan a comprender la importancia del cuidado y conservación de ésta y el aprovechamiento de los recursos naturales [...] Las excursiones permiten también que el hombre se percate de las actividades del hombre y de la influencia de éste sobre la naturaleza".<sup>7</sup> Además, de contribuir a desarrollar las habilidades de observación y protección de la naturaleza.

Un momento de singular trascendencia en la historia de la institución y en la vida de Cañas fue la celebración del acto oficial de la primera graduación de alumnos de la Universidad de Oriente, efectuada el 9 de mayo de 1953. El discurso de graduación, pronunciado por el decano de la Facultad de Filosofía y Educación doctor Pedro Cañas Abril, constituyó una expresión de su concepción humanista de la universidad. Cañas Abril hizo un balance de los avances y aspiraciones de la recién fundada universidad en la formación integral del profesional universitario oriental, al afirmar:

Ciencia y Conciencia. Ahí está, en síntesis, el alma de nuestra Universidad. Cultivamos el saber, la investigación, la técnica, los valores de la inteligencia; pero cultivamos al mismo tiempo la ética, la cívica, los valores del corazón, sin los cuales el hombre no adquiere calidad humana.

La primera misión de un centro de esta clase debe ser la de forjar hombres integralmente cultivados, lo que vale decir hombres plenos de espíritu libre, de sensibilidad armoniosa, de infatigable aliento de superación humana. En éstos injertará a los técnicos. He ahí lo fundamental: primero el hombre, después el sabio".<sup>9</sup>

### **Pedro Cañas Abril y la Reforma Universitaria de 1962**

Al ocurrir la alborada del primero de enero de 1959, la revolución triunfante heredó un "sistema" de educación superior con graves problemas, aunque las universidades nacidas en la República, como la Universidad de Oriente, habían "logrado en parte superar algunos de los males tradicionales [...]".<sup>10</sup> De ahí, la necesidad de lograr su más rápida incorporación y decidido apoyo al proceso de transformaciones en marcha, para lo cual debían realizarse cambios estructurales al interior de la institución.

Uno de los cuadros que aportó la Universidad de Oriente para ese proceso fue el doctor Cañas Abril, quien entre 1959 y 1960 se desempeñó como superintendente de la segunda enseñanza del Ministerio de Educación (MINED), director de planeamiento educacional y miembro de la Comisión Nacional de Reforma de la Enseñanza de la Educación Superior. Contribuyó significativamente a elaborar la reforma del sistema educativo, el establecimiento de las escuelas de Secundaria Básica, la nacionalización de la enseñanza y otras medidas claves.

Cañas Abril concebía la Reforma Universitaria no como una ley o decreto u orden, sino como una función dinámica, un proceso continuo de adaptaciones y reajustes que debe seguir muy de cerca al incesante flujo del proceso humano. En su opinión, dicha reforma ha de concebirse como un movimiento que no se detiene, como una actitud perpetua de renovación y superación y consideraba que lo que la Comisión Nacional propugnaba o sugería, era solamente el inicio de la reforma y las proyecciones inmediatas nacían de forma continua, mostrándose que en el futuro la responsabilidad de continuar la obra comenzada era perenne.

El 10 de enero de 1962 en memoria de Julio Antonio Mella, pionero de la reforma universitaria en nuestro país, se publicó en la Gaceta Oficial de la República de Cuba las Bases Fundamentales de la Reforma de la Enseñanza Superior, elaboradas por el Consejo Superior de Universidades (CSU) en el cual estuvieron representadas las tres universidades del país, y del que Cañas fue secretario. Su labor como miembro de esos organismos, le permitió ver definitivamente materializadas sus viejas aspiraciones en cuanto a la misión de la universidad. Con el objetivo de

lograr un desarrollo acelerado del nivel profesional y científico-técnico de la juventud, se abren aulas universitarias con acceso a los sectores populares, se estimula la educación de posgrado y la creación de centros de investigación científica, unido a la exigencia de que cada profesor universitario fuera a la vez un investigador, la modernización de los planes de estudios y los métodos pedagógicos, la creación y fortalecimiento de las carreras de necesidad nacional, entre las que destaca la carrera de Geografía, el plan de becas, así como la formación multilateral de las nuevas generaciones (hombre nuevo).<sup>11</sup>

En su autobiografía reconoció como uno de sus aportes al desarrollo de la ciencia y la educación en Cuba "Mi participación en la reforma de la enseñanza superior efectuada por el Gobierno Revolucionario en 1962, que, para el período decursante a la sazón fue lo más avanzado posible".<sup>12</sup>



## Notas

<sup>1</sup> Al preguntársele por su vocación señaló las dos esenciales que le dieron orientación a su vida al expresar "Mi vida se ha desarrollado por dos caminos principales. Uno es la educación, y el otro la geografía". Luego, al responder la pregunta ¿Por qué se hizo maestro? fue más preciso acerca de su vocación cuando dijo: "En realidad he sentido una gran vocación por sembrar, y como no tenía tierra para hacerlo me dediqué a sembrar en los jóvenes. Ese es el motivo fundamental".

<sup>2</sup> Los datos personales han sido tomados esencialmente de la síntesis autobiográfica de Pedro Cañas Abril. Consultado en su archivo personal, La Habana. Colaboración de Roland Cañas Alcober.

<sup>3</sup> Pedro Cañas Abril: "El año XXV", en *Santiago*, no.8, mayo de 1987, p. 199

<sup>4</sup> El Dr. Cañas considera que los estatutos de la Universidad de Oriente fueron revolucionarios para su época, en tanto instituían infinidad de cosas completamente distintas a las de la Universidad de La Habana, que representaban cambios radicales en la estructura docente tradicional cubana. Pedro Cañas Abril: "El año XXV", en *Santiago*, no. 8, p. 206.

<sup>5</sup> Véase: "La Universidad se dirige a la opinión pública», en *Diario de Cuba*, 13 de octubre de 1948.

- <sup>6</sup> Lo anterior se constató en entrevista realizada a Pedro Cañas Abril por el periodista Pablo Milá Ortiz bajo el título: "Cómo ha sido organizada y cómo funciona la Universidad de Oriente", en *Diario de Cuba*, 28 de octubre de 1948.
- <sup>7</sup> Salvador de Pozadelas: "Una nueva Universidad", en revista *Carteles*, 2 de noviembre de 1947.
- <sup>8</sup> Pedro Cañas Abril: *Geografía Física elemental*. Guía para el maestro, p. 26.
- <sup>9</sup> Pedro Cañas Abril: Discurso en el acto de la Primera Graduación de la Universidad de Oriente, 9 de mayo de 1953 (Folleto mimeografiado), citado en Rafael Borges Betancourt: "Principales momentos del proceso de creación y establecimiento de la Universidad de Oriente", Universidad de Oriente, 2009.
- <sup>10</sup> "Revolución y Universidad. Ponencia de la FEUO sobre la Reforma Universitaria, leída públicamente por el Sr. Luis Gálvez el 10 de octubre de 1959", en *Mambí*, órgano oficial de la FEUO, no. 2, p. 4.
- <sup>11</sup> Como resultado de la reforma que se aplicó a partir de 1962 comenzó a funcionar la Escuela de Geografía de La Universidad de la Habana, de la cual Cañas Abril fue fundador y director, en la que puso todo su empeño para alcanzar un verdadero nivel científico en esa materia. Escrito de Pedro Cañas Abril sobre la fundación de la Escuela de Geografía en 1962. Uno de los resultados relevantes que tuvo su embrión en esta escuela es la obra científica de nivel mundial Atlas Nacional de Cuba, de la cual fue su director general. Consultado en su archivo personal, La Habana. Colaboración de Roland Cañas Alcober.
- <sup>12</sup> *Ibidem*. Para ver la repercusión de la Reforma Universitaria en la Universidad de Oriente, véase CSU: "La reforma de la enseñanza superior". Revista *Cuba Socialista*, Yolanda Portuondo López y Rafael Borges Betancourt: "Revolución y reforma en la Universidad de Oriente (inédito) y Maricel Sansó Fernández: "Historia de la Universidad de Oriente": pasado y futuro", en revista *Santiago*, no. 100, 2003, pp. 32-36.